



MISIÓN INTERNACIONAL INDEPENDIENTE DE DETERMINACIÓN DE LOS HECHOS
SOBRE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
INDEPENDENT INTERNATIONAL FACT-FINDING MISSION ON THE BOLIVARIAN REPUBLIC OF VENEZUELA
A/HRC/RES/42/25

www.ohchr.org/ffmvenezuela · e-mail: ffmvenezuela@ohchr.org

REF: FFMV/CG/008

4 de septiembre de 2020

Excelencia:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia en mi calidad de Presidenta de la Misión Internacional Independiente de Determinación de los Hechos, establecida por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, mediante la Resolución A/HRC/RES/42/25 del 27 de septiembre de 2019, sobre la situación de los derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela.

Me refiero a nuestra comunicación con número REF: FFMV/CG/006 de fecha 21 de julio de 2020 enviada de manera electrónica y física, a su honorable despacho. En dicha comunicación se informó que nuestro mandato incluye la presentación de un informe al Consejo en su 45° período de sesiones y nuestro propósito de presentarlo para su consideración.

Respetuosamente se reitera nuestra disposición para coordinar los detalles de entrega del borrador del informe. La Misión queda a la espera de recibir información de su despacho sobre cómo podemos compartirlo a través de un medio seguro. Debido a los tiempos y la agenda del consejo, hacemos del conocimiento de su Excelencia que, de no recibir la información a más tardar lunes 7 de septiembre, no estaremos en condiciones de enviar el informe.

Quedamos a su disposición para coordinar los detalles de entrega de dicho informe, o para cualquier pregunta o aclaración a través del Sr. Benjamin Walsby, Coordinador de la Secretaría de la Misión (bwalsby@ohchr.org; ffmvenezuela@ohchr.org). Agradecemos recibir acuse de recepción.

Acepte, Excelencia, la expresión de nuestra más distinguida consideración.

A handwritten signature in black ink that reads 'Marta Valiñas'.

Marta Valiñas
Presidenta Misión Internacional Independiente de Determinación

de los Hechos (Resolución A/HRC/RES/42/25)

Su Excelencia
Sr. Nicolás Maduro Moros
Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela